

INFORME DEL COMISARIO-2012

A los Señores Accionistas de:

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.

En mi calidad de Comisario de la **EMPRESA PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

El examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

I. Cumplimiento de Resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que: Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de Control Interno

Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de Control Interno Contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros Contables.

La **EMPRESA PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, cuyo objetivo principal está orientado hacia la comercialización de equipos de comunicación, computación y suministros de oficina. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.** al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también la aplicación de las NIIFS como adopción por primera vez, y el cálculo de la provisión de jubilación y desahucio cumpliendo con lo que dispone la normativa legal.

Se evidencio el aporte de socios para futuras capitalizaciones lo que genera mayor capital de trabajo y que puede participar en licitaciones importantes

4. Principales Clientes

La Compañía durante el año 2012 se orientó a la comercialización de productos de computación y suministros de oficina, entre sus principales figuran clientes del sector privado y gobierno.

En mi opinión, basado en mi examen desarrollado, revisado, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Ing. Paola Martínez Ruiz

Mat. No.173766

COMISARIO PRINCIPAL